

Bogotá, D.C., 02 de mayo de 2025

Señores:

Bonohabientes Interconexión eléctrica S.A. E.S.P.

Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.

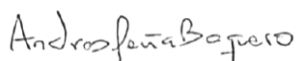
Referencia: Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad fiduciaria (en adelante, “Itaú”), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante Legal de los tenedores de Bonos “Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P” se permite informar las siguientes publicaciones realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

“Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. (ISA) informa que la Junta Directiva, en sesión realizada hoy, aprobó la integración de sus comités, conforme a la información que se puede consultar en el anexo. Adicionalmente, en la misma sesión se eligió a Juan Pablo Zárate Perdomo como presidente de la Junta Directiva, quien es miembro independiente y hace parte del órgano social desde 2024. En el siguiente enlace se puede consultar su hoja de vida: <https://isaasprods-d87a26cb809c1f43d1f1-endpoint.azureedge.net/blobisaasprods27f2ae9b77/wp-content/uploads/2025/03/hojas-de-vida-candidatos-junta-directiva-2025-2.pdf> (Ver anexo).”

Atentamente,



Andres Eduardo Peña Baquero

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P”